

La Formación de la educación de sordomudos a través de la historia en la Ciudad de México de 1867–1993

Anatali Cruz-Hernández

Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, México

talicruz320@gmail.com

ID ORCID: 0000-0002-5819-9409

Recepción: 28 de octubre del 2022

Aceptación: 31 de enero del 2024

Publicación: 01 de febrero del 2024

Resumen

El siglo XIX es conocido como el Siglo de la Ciencia, pues en él se lograron grandes inventos de toda índole, especialmente en las ciencias de la salud, cuando se estudiaron detalladamente las diferentes enfermedades con intención de buscar sanar a los ciudadanos anormales y rehabilitarlos en la medida de lo posible para hacerlos hombres útiles a la Patria.

Los Estados Nación, implementaron programas educativos para formar científicamente a sus ciudadanos, reducir diferencias, lograr el bienestar y la igualdad para el progreso material. Así la instrucción y formación en la escuela sería fundamental para concretar estos proyectos, pero había personas no incluidas los anormales, y entre ellas las que padecían discapacidades sensoriales como los sordomudos, a los que se les consideraban inútiles para aprender y quienes tradicionalmente eran olvidados y condenados irremediablemente a mendigar.

El presente trabajo tiene como objetivo historiar cómo fue la creación, institucionalización y evolución de la Escuela Nacional de Sordomudos en la Ciudad de México hasta su integración en el Centro de Atención Múltiple (CAM).

Los materiales que se usaron para la investigación fueron fuentes secundarias sobre la creación y operación de la Escuela Nacional de Sordomudos hasta la fundación de los CAM. La metodología parte de la reconstrucción histórica institucional. La teoría que da luz a esta investigación es la Historia de la Educación, porque estudia la creación de las instituciones y programas con didácticas acorde a las necesidades de sus usuarios, como es la educación especial, esta teoría propone problemas y categorías de análisis específicos relacionados a su taxonomía, en particular la historia de las adaptaciones que se hacen a la aplicación de Curriculum oficial y la formación en oficios.

Los resultados del respectivo trabajo son que la comunidad sordomuda es tolerada pero no ha logrado su adecuada inclusión por los distintos tipos de padecimientos que esta implica. El contenido contribuye a la visibilización de la comunidad, presentando una narración historiográfica que aporta al campo de investigaciones históricas y sociales que a su vez ayudarán en la inclusión de las personas sordomudas dentro de las instituciones educativas como en los centros de trabajo.

Palabras clave: Historia, sordomudos, educación, enseñanza laboral, México.

The Formation of deaf-mute education throughout history in Mexico City from 1867 – 1993

Abstract

The 19th century is known as the Century of Science, because in it great inventions of all kinds were achieved, especially in the health sciences, when the different diseases were studied in detail with the intention of seeking to heal abnormal citizens and rehabilitate them in as much as possible to make them useful men for the country.

The Nation States implemented educational programs to scientifically train their citizens, reduce differences, achieve well-being and equality for material progress. Thus, instruction and training at school would be essential to carry out these projects, but there were people not including the abnormal, and among them those who suffered from sensory disabilities such as the deaf and dumb, who were considered useless to learn and who were traditionally forgotten and irremediably condemned to beg.

The objective of this paper is to describe the creation, institutionalization and evolution of the National School for the Deaf and Dumb in Mexico City until its integration into the Multiple Attention Center (CAM).

The materials used for the research were secondary sources on the creation and operation of the National School for the Deaf and Dumb until the founding of the CAM.

The methodology starts from the institutional historical reconstruction. The theory that gives birth to this research is the History of Education, because it studies the creation of institutions and programs with didactics according to the needs of its users, such as special education, this theory proposes problems and categories of specific analysis related to its taxonomy, in

particular the history of the adaptations that are made to the application of the official Curriculum and training in trades.

The results of the respective work is that the deaf community is tolerated but has not achieved its adequate inclusion due to the different types of ailments that it implies. The content contributes to the visibility of the community, presenting a historiographical narrative that contributes to the field of historical and social research, which in turn will aid in the inclusion of deaf and mute individuals within educational institutions and workplaces.

Keywords: History, deaf and dumb, education, job training, Mexico.

Introducción

Para hablar de la Escuela de Sordomudos es fundamental recuperar fuentes historiográficas, con las cuales se reconstruye brevemente el contexto del siglo XIX, caracterizado por la aparición de los estados nacionales y la implementación de la modernidad vinculada con el capital. A través de las letras de Ernest Hobsbawm (2010), en particular de sus obras “La era de Capital” y “La Era del Imperio”, se retomaron aspectos notables, que revolucionaron la economía y la sociedad del llamado Siglo de la ciencia, porque en él se crean avances que dan lugar a inventos de comunicación, transporte y se transforman las máquinas y los combustibles para el procesamiento de las materias primas que marcan cambios coyunturales, y modifican los modos de producción, estos dan lugar al sistema educativo actual, también se detectan las particularidades cognitivas y físicas entre los ciudadanos dando lugar a la creación de escuelas para discapacitados como son la Escuela de Sordomudos, entre otras con el afán de incluirlos en el ámbito productivo.

Para contextualizar nuestro objeto de estudio fue indispensable explicarlo brevemente y relacionarlo con los avances de la educación y las ciencias de la salud por lo que se consultaron textos especializados como el de Goberna Tricas (2004), “La enfermedad a lo largo de la historia. Un punto de mira entre la biología y la simbología” en el que se pueden observar las enfermedades comunes desde el siglo XVIII al XXI.

La obra de Teeple (2002), “Timelines of World History” refiere a los principales acontecimientos mundiales por regiones y reconoce los inventos y patentes, entre ellos

aquellos que son creados para corregir defectos adquiridos o de nacimiento, esto a principios de los años noventa. Lo anterior nos permite también inferir que a partir de los estudios sobre la genética como los de Mendel, se investigó actores sociales específicos con la intención de saber el origen de las patologías y buscar la “normalización” social de la población.

Foucault, 1975 (citado en Witto Mättig, 2002) “Los anormales”, trata sobre estas personas cuyas características físicas o mentales no coincidían con la norma del ciudadano deseable para finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. De ahí la justificación y necesidad de crear instituciones especializadas para corregir, mejorar y rehabilitar a los ciegos, sordomudos, imbéciles, retrasados, nerviosos, desequilibrados, denominados también como monstruos trivializados debido a que eran descendientes de los incorregibles.

López (2017) y los textos de la biblioteca digital de la Asociación de padres y amigos de sordos del Uruguay (APASU), abordan como se fueron haciendo visibles los padecimientos sensoriales en la antigüedad, la realización de taxonomías e inventos hechos a través de la historia (1998).

A mediados del XIX, se comenzaron a fundar las primeras instituciones con programas educativos para rehabilitación, instrucción y capacitación en oficios para hacer que débiles auditivos y visuales hombres y mujeres fueran independientes y productivos.

En el caso de México, esta etapa se marca en el año 1857 con la promulgación de Leyes para la creación de establecimientos especializados. Arroyo Padilla (1998), en su texto “Escuelas especiales a finales del siglo XIX. Una mirada a algunos casos en México” describe las condiciones de las personas sordomudas y los ciegos durante el siglo XIX, los cuales eran considerados en lo general improductivos y pordioseros.

Sigüenza Vidal (2018) al referirse a la prisión Ex Acordada y la de Belén, comenta que a partir de los años 1850 fueron distintos los motivos de detención y reclusión en cárceles, no necesariamente asociados al delinquir, pues había diferentes tipos de patologías y estratos sociales que hacían indeseable a algunas minorías como los sordomudos, pero la mayoría de los presos coinciden en mendicidad como resultado del vivir en pobreza.

Vega Muytoy (2012) en su obra “La escuela de sordomudos. Historia de un proyecto hacia la construcción de la educación especial en México, 1866-1882”, habla sobre la importancia del decreto promulgado por el presidente Juárez en 1861 que favoreció en la letra la

fundación de la Escuela Nacional de Sordomudos, pero las condiciones materiales fueron dadas poco tiempo después, con la intervención de particulares durante el Segundo Imperio. La obra de Cruz Cruz y Cruz-Aldrete (2013) titulada “Integración social del sordo en la Ciudad de México: enfoques médicos y pedagógicos (1867-1900)” detallan el valor de Eduardo Huet que inició en 1865, la implementación del método del oralismo, la lectura labiofacial y la articulación de palabras.

La obra de Segura Malpica (2005) titulada “La educación de los sordos en México: controversia entre los métodos educativos, 1867-1902”, hace mención del apoyo del presidente Díaz, en 1902 al mandar al profesor Francisco Vázquez Gómez a Europa para actualizarse en las últimas técnicas de enseñanza de sordomudos y las controversias a su regreso con la implementación de métodos.

Por su cuenta, Jullian Montañés (2001) en su obra “Génesis de la comunidad silente de México: la Escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886)” nos menciona la gestión de Trinidad García concluida en 1906 y sus modificaciones metodológicas del plan de estudio, imponiéndose a los profesores el nuevo método oral mexicano.

Granja-Castro (2009) en su obra “Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad de México 1870–1930” trata de la implementación de la eugenesia como un movimiento político e ideológico que predica una mejora cualitativa, biológica, “natural” de la población.

Jullian Montañés (2018) en su obra “Inclusión antes de la Inclusión: tres ejemplos notables en la historia de la Escuela Nacional de Sordomudos” se refiere al director Luis Manuel Gómez Onorio quien siguiendo con el pensamiento eugenésico hizo visibles los cambios en la inclusión educativa durante su gestión de 1938-1954 al punto de crear un sistema educativo paralelo en la educación especial.

Al paso del tiempo se fueron desarrollando nuevos medios, técnicas y métodos para la educación e inclusión de los sordomudos como lo menciona Cruz Aldrete (2009) en su obra “La educación del sordo en México siglos XIX y XX: La Escuela Nacional de Sordomudos. México: Cultura sorda” que da un peso específico a la formación de maestros especializados en la educación especial. En el mismo texto se describen las condiciones adversas como fueron el bajo presupuesto y la falta de personal para la Escuela Nacional de Sordomudos de

la ciudad de México que dio lugar a su cierre en 1955 aproximadamente, siendo sustituida por pequeñas clínicas y centros de educación especial.

Toledo de Coutinho y Cano de Gómez (2004) en su obra “Pasado, presente y futuro de la audiología en México” trata sobre cómo fueron apareciendo especialidades y subespecialidades médicas y terapéuticas haciendo posible la apertura de instituciones de rehabilitación para tratar los problemas de sordera, lográndose así que para 1969 el Instituto Nacional de Audiología se fusione con la Escuela Nacional de Sordomudos, constituyendo, a partir de dicho momento, el actual Instituto Nacional de Comunicación Humana (INCH) que se distingue por ser un instituto de formación, investigación y diagnóstico equipado con tecnología de punta dedicado a la formación de expertos para la rehabilitación de la comunidad sorda.

De esta manera, Mares Miramontes y Lora Rosas (2013) en su obra “Los centros de Atención Múltiple: una mirada desde sus docentes”, nos mencionan que tras los nuevos avances científicos y tecnológicos que se van gestionando logra llegar actualmente a cambios totalmente radicales en el ámbito de los auxiliares auditivos, debido a la aparición de circuitos integrados, procesamiento digital, implantes cocleares, implantes en oído medio y tallo cerebral; toda esta revolución tecnológica modifica los procesos clínicos de adaptación y también la educación especial pues se busca la integración educativa a través de los CAM, los cuales por mandato, deben orientar sus esfuerzos a la incorporación de alumnos a la escuela regular, de ahí a que todos los centros de Educación Especial se conviertan a CAM. El Objetivo de este trabajo es historiar: cómo se fue dando el reconocimiento de la minoría sordomuda a lo largo de la historia en particular en los siglos XIX y XX; la creación, de instituciones, la implementación de métodos y técnicas de enseñanza para los sordomudos consolidando la apertura de la Escuela Nacional de Sordomudos en la Ciudad de México hasta su integración en el Centro de Atención Múltiple. A su vez, particularmente se describirá el contexto histórico en el que aparece en México la educación para sordomudos, lo que permitirá analizar cómo se ajustan en la educación pública las escuelas para las personas con esta condición y consecuentemente la capacitación para el trabajo en estos centros educativos.

La aportación de este trabajo al campo de conocimiento es de tipo historiográfico y favorece la reflexión sobre el proceso de consolidación de la instrucción de sordomudos en México.

Metodología

Este trabajo se hizo a la luz de la teoría de la Historia de la Educación, para su realización se utilizaron diversas fuentes, entre ellas las metodológicas y las historiográficas ya que éstas son acordes al método de aproximación al objeto.

Las primeras fuentes teóricas metodológicas fueron: la obra de Guichot Reina (2006) “Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales”, que dio luz sobre cómo aplicar la teoría a la investigación historiográfica, así como el texto de Salmerón Castro (2017) “¿Cómo formular un proyecto de tesis? Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la historia”, que propone los elementos metodológicos para hacer un adecuado acercamiento disciplinar al objeto de estudio.

Las segundas son de corte historiográfico, y aportan no solo una generalización, sino que permiten el análisis e interpretación del hecho, éstas son de dos tipos: las internacionales y las nacionales.

Para el contexto internacional fueron consideradas: La página hecha por Benvenuto (2009) –“El Sordo y lo Inaudito” y la obra de Mcnall Burns (1955) “Civilizaciones de occidente, tomo I”.

Las nacionales son: Secretaria de Educación Pública [SEP] (2010) “Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa de Escuelas de Calidad”; Jullian Montañes (2008) “Un héroe francés en el silencio: Eduardo Huet y la conformación de la identidad sorda en México”; Arroyo Padilla (1998) “Escuelas especiales a finales del siglo XIX. Una mirada a algunos casos en México”; Vega Muytoy (2012) “La Escuela de Sordomudos. Historia de un proyecto hacia la reconstrucción de la educación especial en México 1866-1862”; Cruz Cruz & Cruz-Aldrete (2013) “Integración social del sordo en la Ciudad de México: enfoques médicos y pedagógicos (1867-1900)”; Segura Malpica (2005) “La educación de los sordos en México: controversia entre los métodos educativos, 1867-1902”; Jullian Montañes (2001) “Génesis de la comunidad silente de México: La Escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886)”; Granja-Castro (2009) “Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad de México 1870–1930”; Jullian Montañes (2018) “Inclusión antes de la Inclusión: tres ejemplos notables en la historia de la Escuela Nacional de Sordomudos”; Cruz

Aldrete (2009) “La educación del sordo en México siglos XIX y XX: La Escuela Nacional de Sordomudos”; Toledo de Coutinho y Cano de Gómez (2004) “Pasado, presente y futuro de la audiolología en México” y finalmente Mares Miramontes y Lora Rosas (2013) en su obra “Los Centros de Atención Múltiple: una mirada desde sus docentes”.

Para la cotidianidad escolar se narra la experiencia de la implementación de la enseñanza del lenguaje de señas y el lenguaje oralista, además de la instrucción básica oficial y la capacitación en oficios. Tanto en el caso de los ciegos como de sordos, éstas minorías se hicieron visible para el Estado Mexicano, gracias a la visión científica del positivismo y al desarrollo de la ciencias médicas y sociales, generando leyes e instituciones especializadas con programas específicos donde se adaptan el currículo oficial de educación básica ya existentes a las particularidades de cada discapacidad, además de diseñar un plan de formación laboral acordes a su padecimiento, para permitir la inserción de las personas afectadas a la sociedad en el ámbito productivo.

Los criterios y procedimiento de selección y análisis de las fuentes se hicieron acorde a sus contenidos en fases determinadas por la teoría y el método: Para este trabajo de investigación con una aproximación al método deductivo, es decir sus contenidos se organizan de lo universal a lo particular, de lo abstracto a lo concreto, de lo hecho en la institución, bajo dos niveles de análisis de lo discursivo. El rescate del discurso oficial permite historiar la implementación la creación de instituciones que dieron visibilidad a los sordo mudos, también la recuperación de contextos y leyes específicas a lo largo del tiempo que permitieron la creación y desarrollo de las escuelas de sordomudos en el siglo XIX en México y como ésta se fue transformando hacia el XX.

El procedimiento con el cual se obtuvo el resultado se determinó de la siguiente manera:

1. Se realizó una lectura analítica y detallada de las fuentes empleadas donde se señaló la información relevante, puntos de concordancia y divergencia para el objeto de estudio.
2. Se realizaron fichas analíticas de contenido con la información seleccionada del rubro anterior. Las cuales se organizaron en contexto histórico, institución (si existe en su caso), sujeto (s) histórico (s) y realidad histórica pertinente a la narrativa. A su vez, se colocaron los datos adecuados (autor, fecha y lugar de publicación) de la fuente para su identificación.

3. La información recabada se comprometió a una comparación entre las fuentes. Para lograr obtener lo que se relacionaba directamente con la narrativa del objeto de estudio se realizó una matriz que señalaba cada autor, obra, teoría y tratamiento de contenidos. Se desecharon fuentes que eran ajenas, ambiguas o redundantes para la narrativa del trabajo.
4. Lo anterior dio como resultado un estado de la cuestión, el cual está presente en la narración. Dicho estado de la cuestión permitió obtener un estudio historiográfico del objeto de estudio que se señala y con el cual se realizó este trabajo.

Por lo tanto, corresponde a un análisis cualitativo de las fuentes empleadas, las cuales se enfrentaron a una selección interpretativa que explicara el cómo a través de la historia se consolidó la integración de las personas sordomudas como ciudadanos en las instituciones del Estado. De esta manera se formalizó una narrativa histórica de tal suceso.

Resultados

La educación de sordomudos debe analizarse como un fenómeno complejo que implica patologías y sobre todo el ámbito comunicativo, por lo que es necesario hacer mención de aspectos históricos que nos permitan entender el proceso. Las primeras evidencias de un lenguaje de señas, se encuentran reflejadas en pinturas rupestres en la época prehistórica, algunas de ellas ya muestran una intención de expresar ideas. Estas imágenes al ser analizadas son señas relacionadas simplemente a la necesidad de comunicación anterior a la existencia formal de los idiomas (APASU, 2021).

A medida que fue evolucionando el hombre, también se dio la necesidad de una comunicación especializada, ya no sólo con la mirada y sonidos, sino a través del uso de la voz que nombraban directa o indirectamente objetos. Pero aquellos sujetos que nacían o adquirían enfermedades que afectaban sus habilidades de comunicación, como por ejemplo la sordera, la mudez o el no pronunciar bien palabras, fueron invisibles por mucho tiempo a lo largo de los siglos. Andrea Benvenuto, describe que fue en la edad antigua que se dieron distintas cosmovisiones sobre la sordera por ejemplo en Egipto esta deficiencia era considerada como signo divino, esto se sabe por estudios de arqueología y antropología, en los que se denominaba a ciertos individuos con algún padecimiento físico como semidioses y por tanto eran ayudados por el grupo para poder sobrevivir; esto se sabe por la forma que

fueron enterrados en posición fetal y con restos de polen y flores en la boca y oídos. Estos tipos de enterramientos eran característicos de individuos que eran venerados tanto en la vida como posteriormente a su muerte (Benvenuto, 2009). En el mundo clásico, podemos observar en especial en Esparta, que los niños con alguna anomalía eran sacrificados de diferente manera: algunos eran ofrendados, por ser desvalidos, otros eran echados en acantilados o llevados a lugares secretos donde se les ahogaba o simplemente se les dejaba morir, probablemente los sordos no eran la excepción (APASU, 2021). Aristóteles se refirió en la *Metafísica* que los sordos de nacimiento eran por lo general considerados incapaces para hablar y lograr formular ideas abstractas y este autor también dudaba que fuesen moralmente aptos, explícitamente los consideraba inhabilitados para poder aprender (Aristóteles, 1994). Las ideas aristotélicas permanecieron durante mucho tiempo y fue hasta finales de la Edad Media que podemos notar cambios ya que las personas con algunos defectos de nacimiento por lo general eran abandonados, pero algunos de ellos en el mejor de los casos se les consideraba bienaventurados (personas dichosas que con su vida pura y buen obrar tenían ganado el reino de los cielos), por lo que eran protegidos por la Iglesia, posiblemente se encontraban algunos sordomudos, que fueron acogidos en congregaciones religiosas, en especial con los benedictinos que se regían por el voto de silencio, el cual consistía en comunicarse únicamente con un lenguaje de señas (Benvenuto, 2009). Esto facilitó el que algunos sordomudos aptos tuvieran entrenamiento comunicativo que les permitiera ser parcialmente productivos. Pero persistían los prejuicios aristotélicos que fueron exagerados con el paso del tiempo, considerando que los sordos eran tontos o locos por su inhabilidad de comunicarse y aprender. Esto se debió posiblemente a las lecturas obligadas en la Edad Media de Aristóteles en los monasterios (APASU, 2021).

Con la llegada del Renacimiento se presentaron profundas transformaciones que tuvieron gran impacto cultural. No sólo se vio el cambio en los nuevos y múltiples descubrimientos geográficos científicos y tecnológicos sino también en la manera de ver el mundo y la vida, apuntando así a una nueva era que iba dirigida a un mejor desarrollo del conocimiento humano. En particular se observó interés por el intelecto, por los estudios del cuerpo y la anatomía, empezando a generar un importante desarrollo de la medicina y la cirugía (McNall Burns, 1955).

Fue así que a finales del siglo XVI se hizo notar un cambio dramático de algunas ideas sobre los sordos con el médico italiano Girolamo Cardano al afirmar que el sordomudo era capaz de comunicarse pues escuchaba por medio de la lectura y hablaba por medio de la escritura, haciéndose entender por combinaciones escritas de símbolos relacionados con los objetos referentes. Para el año 1620 Juan Pablo de Bonet había publicado en occidente el primer libro de señas que contenía un alfabeto manual, este avance fue fundamental para la comunidad sorda de aquella época. Pero el cambio verdaderamente significativo lo marcó un monje benedictino, Pedro Ponce de León, quien fue considerado el primer educador de los sordos al convertir el monasterio de San Salvador de Oña en la primera escuela para sordos del mundo. Él inició su trabajo con su hermano sordomudo al cual le enseñó latín y castellano, para que este pudiera ordenarse como sacerdote. Su fama rápidamente creció y muchos nobles lo buscaban para solicitarle ayuda para sus propios hijos. Haciendo notar que los sordomudos eran inteligentes además que los monasterios benedictinos se vieron beneficiados económicamente pues albergaban y enseñaban a esos niños y jóvenes pudientes a comunicarse entre sí a través de un lenguaje de señas y esto los ponía en igualdad de circunstancias como miembros de la comunidad del monasterio (APASU, 2021). Vale decir que no todas las personas sordomudas, podían aprender, esto estaba vinculado a su nivel de sordera y la estimulación comunicativa que lograsen tener en su primera infancia. Muchos desórdenes conductuales iban acompañados de problemas del habla, en especial tradicionalmente los niños pobres sordos eran abandonados o utilizados en quehaceres indignos, que no les permitían desarrollar habilidades sociales y muchos se volvían indigentes y vivían en las calles o eran reclusos en sus casas, debido a su poco desarrollo mental. Ante tal situación Abbe Charles de L'Épée en 1755 en Francia crea un método de educación bilingüe, que iba de lo escrito a lo oral, de manera simultánea se perfeccionó otra lengua de señas vinculando cada gesto que correspondía a un símbolo que hacía pensar en el concepto, esto permitió por primera vez a los sordos una educación en forma colectiva, usando su lengua natural, observándose que eran seres capaces de aprender mediante una misma lengua y la cultura sorda (Oviedo, 2007). Más tarde en Francia, se presentaría en 1778, Samuel Heinicke, como fundador de la primera escuela pública para sordos con reconocimiento gubernamental utilizando el método oral y manual (Oviedo, 2007). El resultado seguido de esto fue la creación de la enseñanza especializada para sordomudos en

1791 dada a través de la fundación del Primer Instituto Nacional para Sordos en París, con la idea de que el cuerpo de los niños sordos pasa a ser objeto de estudio y de estrategia ortopédica. Dicha institución para 1800 se convertiría en un verdadero laboratorio médico donde se trataría de corregir los defectos de los anormales para que tuviesen cabida en la sociedad, y esto sería posible, solamente logrando que los sordos escuchasen (APASU, 2021).

Fue a inicios del siglo XIX que se presenta una preocupación por entender el fenómeno de la sordera desde la medicina a través de la mecánica que implicaba el escuchar, para poder rehabilitarlos y poder seguir con su desarrollo.

Lo anterior se vio reflejado en inventos de toda clase de prótesis: cornetes, sombreros, lentes, sillones acústicos y los primeros auxiliares auditivos eléctricos, para que el sordo entrara al fin al mundo sonoro. Para mediados de este siglo en distintas partes del mundo, comenzaron a fundarse las primeras instituciones de enseñanza especializada para maestros que conjuntamente con las escuelas anexas para sordomudos, tenían programas educativos basados en la rehabilitación, instrucción y capacitación en oficios. Todas ellas con la intención de hacer que estas personas fueran independientes y productivas (APASU, 2021).

En el caso de México, con el movimiento ilustrado, se difundió la idea de que la razón humana era capaz de lograr el mejoramiento y la perfección de la sociedad, lo que inspiró programas enfocados a conseguir un cambio de mentalidad, necesario para alcanzar el progreso en donde una de las acciones fue el desarrollo social de esta época con la idea de expandir la enseñanza elemental a un mayor número de personas (Vega Muytoy, 2012). Fue así como las autoridades favorecieron la apertura de instituciones altruistas las cuales no sólo fundaron escuelas gratuitas para pobres con nuevas metodologías para la enseñanza, sino que también dieron paso por primera vez en la atención de niños con deficiencias o considerados incapaces (Arroyo Padilla, 1998). De esta manera se puede ver reflejada la influencia de las ideas racionalistas en algunas iniciativas por atender a pequeños con discapacidades específicas como auditiva y del habla estas de inicio fueron fallidas debido a la inestabilidad política y económica que enfrentaba la recién emancipada nación mexicana.

Lo anterior, repercutió en el hecho de no poder financiar proyectos sociales como éste. Fue hasta después de la promulgación de la Constitución de 1857, que se identificó la primera

iniciativa por parte del Estado para atender a pequeños con discapacidad (Arroyo Padilla, 1998). No obstante, el precepto de libertad de enseñanza postulado en el artículo 3° constitucional, fue recuperado el 15 de abril de 1861 con la ley de Instrucción Pública promulgada por Benito Juárez en la que consideró importante educar a los inhabilitados (Dublán & Lozano, 1876). Esto permitiría reducir las diferencias y lograr el bienestar de la Patria, en particular la sordera y la ceguera que eran padecimientos de salud pública que captaron la atención e interés de la comunidad científica de la época, quienes lo padecían eran personas con requerimientos de educación especial, por tanto, determinó que se establecería en la capital de la República una Escuela de sordomudos (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2010).

Discusión

Pese a esta disposición las condiciones tanto económicas y políticas que enfrentaba México retrasaron la ejecución del decreto de Juárez que logró pasar a su concreción, hasta el Segundo Imperio en 1866, gracias a las gestiones y experiencia del profesor francés Eduardo Adolfo Huet Merlo quien era sordo desde su infancia, y el cual había llegado al territorio mexicano en 1865, al parecer por una invitación escrita por el presidente Benito Juárez (Jullian Montañés, 2008).

Lo anterior se debió a la fama de Huet por sus experiencias como docente y por haber estudiado en un primer momento en el Instituto Nacional de Sordomudos de París y una vez egresado de él se mudó a Bourges, lugar ubicado en la Francia central, donde fundó en 1848, una escuela que dirigió por diez años. Estando ahí contrajo nupcias en 1851 con Catalina Brodeke, una normo-oyente alemana, quien, al paso del tiempo, también se convertiría en institutriz de sordomudos. Unos años después emigró a Brasil en donde fundó el Instituto Imperial de Sordomudos en Río de Janeiro, a instancias del emperador Pedro II con quien tenía una estrecha amistad, ahí laboró como director y maestro. Y una vez concretado el Instituto Huet, cambió su nombre por el de Instituto Nacional de Educação de Surdos (INES), el cual comenzó con siete alumnos, que recibían clases en lengua de señas francesa y que Huet, logró alfabetizarlos al portugués. Dos años después de haber iniciado con la instrucción, los alumnos sordomudos estaban ya en condiciones de ser presentados a los examinadores públicos. Fue así que su perseverancia y enseñanzas lo acreditaron

internacionalmente, pasó nueve años en Brasil, y posteriormente emigró a México, con la idea de fundar una nueva escuela para sordos (Jullian Montañés, 2008).

La llegada de Eduardo Adolfo Huet a México tiene varias versiones que aún no han sido esclarecidas del todo, una de ellas como ya se mencionó fue la invitación oficial para crear una escuela para sordos hecha por el presidente Juárez, otra que también es probable el Rey Pedro II de Brasil le hubiese comentado el éxito de esta iniciativa educativa a su homónimo Archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo.

Durante la intervención francesa y el establecimiento del Imperio, la Emperatriz Carlota sería quien tomó la iniciativa de fundar el instituto en la Ciudad de México.

Huet ya había llegado a la capital y había realizado gestiones personales para conseguir un edificio y recursos económicos para su mantenimiento y logra así transitar de los problemas entre el periodo de la monarquía y la restauración de la República. Al principio cuenta con la ayuda del Ayuntamiento de la ciudad de México y en especial obtuvo el patrocinio del director Rafael Castro de la Escuela Especial de Filosofía, ubicada en el Colegio de San Juan de Letrán, quien le brindó un espacio en esta institución para que pudiese llevar a cabo su proyecto (Vega Muytoy, 2012). Fue así que para el primero mayo de 1866 se abrió la escuela en el Colegio de Letrán, ahí logró inscribir a algunos niños sordomudos de la ciudad de México que vivían en condiciones muy desfavorables de aprendizaje. Sin embargo, la vocación del profesor francés continuó, y ocho meses después se comenzaría a notar los resultados de su arduo trabajo.

Antonio Padilla, al referirse a la Escuela Municipal de Sordomudos establecida ya en el Colegio de Letrán menciona que se exhorta de diversas maneras a la sociedad interesada a mandar a sus hijos a instruirse e inscribirse gratuitamente en el Colegio logrando visibilizar a estos actores sociales. Las primeras inscripciones fueron únicamente de seis alumnos que con el pasar del tiempo demostraron ser aptos de aprender no sólo a comunicarse con señas, sino que dieron grandes muestras de su avance en gramática y escritura. Lo que traería después la creación formal de la Escuela Municipal de Sordomudos en los primeros meses de 1867, en donde se educaría a estos pobres de la ciudad (Arroyo Padilla, 1998).

Después, Huet acaparó la atención de varios miembros del Ayuntamiento de la ciudad de México y del presidente de la Junta Directiva de Instrucción Pública, quienes, tras varios intentos y peticiones al gobierno, lograron poner a su disposición un espacio nuevo para esta

escuela que sería el Colegio de San Gregorio, cambiándose en el mes de diciembre a la nueva sede (Vega Muytoy, 2012).

Sin embargo, este inmueble requirió de recursos económicos para ser remodelado, además de la compra de mobiliarios y materiales indispensables para la instrucción y mantenimiento de los alumnos, igualmente y no menos importante se necesitó un presupuesto fijo para la contratación de personal de apoyo a los profesores, para garantizar su buen funcionamiento. Todo esto fue solicitado porque desde el principio se firmó contrato entre Huet y la Junta Directiva de la escuela, para que la enseñanza a los alumnos fuese gratuita debido a pobreza generalizada por lo que se negoció que ingresarán en calidad de internos y que su manutención sería costeadada por el ayuntamiento.

Para poder acceder a la escuela, Huet estableció una serie de requisitos para la admisión de los alumnos, entre ellos: la falta de las facultades del oído y del habla, disponibilidad para aprender, edad entre siete y doce años más y que se demostrara que estos fuesen pobres (Vega Muytoy, 2012).

Después de varias semanas y con los alumnos sordomudos ya inscritos, el profesor comenzó la instrucción añadiendo las propuestas de la Junta Directiva de la Escuela Municipal de Sordomudos, que planteó la incorporación de los ramos de la instrucción primaria vigentes en ese entonces en la Ciudad de México, dando como resultado la estructura de materias a decir de Vega Montoy: 1ª La lengua nacional escrita...; 2ª Elementos de Historia Sagrada; 3ª El catecismo y todo lo perteneciente a la religión; 4ª Elementos de Geografía; 5ª La Historia de Méjico; 6ª Elementos de Historia Universal y de Historia Natural; 7ª Las cuatro operaciones de la aritmética; 8ª Lecciones de agricultura práctica para los niños y trabajos manuales de aguja, gancho & para las niñas; 9ª Teneduría de libros; 10ª Curso especial nocturno para los adultos 11ª Dibujo (Vega Muytoy, 2012, p 119).

Vale tener en cuenta, que la instrucción en su mayoría fue impartida por el propio Huet, con excepción de la de lengua nacional, que requería el apoyo de un ayudante y la educación de las niñas estuvo a cargo de su esposa, Catalina.

Las materias eran impartidas desde el inicio del día hasta la tarde, por tanto, la actividad educativa formativa de hábitos iniciaba desde el momento mismo de levantarse de la cama, sacudir los colchones, la ropa de cama, limpiar los dormitorios, realizar su aseo personal y rezar (Arroyo Padilla, 1998).

Al pasar del tiempo se hicieron visibles nuevos cambios en la ciudad de México con la incipiente restauración de la República el 15 de julio de 1867; la Escuela Municipal de Sordomudos comenzó a vivir estragos financieros porque la situación política era complicada ya que los sueldos de todo el personal de la Escuela ya no pudieron ser pagados, lo que generó una larga contienda entre las autoridades del gobierno federal y los afectados, en particular Eduardo Huet, la difícil transición de la restauración de la república duró hasta el 28 de noviembre de 1867 en que la Escuela fue declarada Nacional y pasó a manos totalmente del gobierno (Vega Muytoy, 2012).

Es así que una vez que se nacionalizó la Escuela de sordomudos, en primera instancia tuvo dos directores: Eduardo Huet y Catalina Brodeke su esposa, la cual para finales de 1870 renunciaría a su cargo y se regresaría a Francia. A raíz de esto, Huet tuvo que hacerse cargo de los dos departamentos. Esto lo obligó a la búsqueda y contratación de una nueva figura femenina para que apoyara a la formación de las niñas, llegando en 1871 la Doctora Carmen Tora Cataño, mujer católica practicante que fungía como su auxiliar, su trabajo consistió no únicamente para la enseñanza de los programas educativos de las niñas sino también en el cuidado de las mismas, ésta no ocuparía por mucho este puesto ya que para 1873, cambian las políticas del Estado obligando la aplicación cabal de las Leyes de Reforma y otras modificaciones entre ellas la escuela debía aceptar la libertad de culto, lo que hizo que la Dra. Tora Castaño prefiriese renunciar a su cargo (Vega Muytoy, 2012).

En este mismo año se comenzaba a concretar el Reglamento Interno de la escuela, con esto se dieron otras modificaciones con la imposición de nuevas reformas para el mejoramiento de ésta, una de estas fue en agosto de 1878 en la que se hizo una estricta revisión a las actividades escolares hecha por el inspector Luis Jiménez, quien era egresado de la Escuela Normal para profesores de sordomudos y quien también había sido alumno de Eduardo Huet. Al rendir su informe, el cual lamentablemente no fue nada bueno, pues expresaba que como director no estaba llevando a cabo todo lo dispuesto por las autoridades, esto tuvo por consecuencias que se le pidiera abandonase el cargo de director de la escuela y que ocupará el puesto de profesor general, lo anterior aunado a la edad y a las enfermedades que padecía, propició que muriese en el mes de enero de 1882 (Vega Muytoy, 2012).

La dirección fue asumida por Ramón Isaac Alcaraz esté, aunque fue en un primer momento, Ministro de Justicia, durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, tenía un cierto

conocimiento sobre manejo y gestiones que se realizaban en la Escuela Nacional de Sordomudos, por su cercanía a Huet fue el candidato idóneo para la dirección de la institución. Alcaraz a diferencia de su predecesor no era sordomudo ni tampoco era conocedor de la metodología, durante su gestión él únicamente procuró un buen porvenir que garantizara la vida digna, independiente y productiva de los sordomudos de la escuela. Los puntos sobresalientes que implementó para obtener estos logros fueron: primeramente, la imposición del reglamento interno de la institución que conjuntamente con Huet habían diseñado, cuyas letras contenían la descripción de la buena instrucción y sana convivencia entre todos los actores sociales partícipes de la escuela; el otro elemento fue, que se ocupó directamente de la administración de los pocos recursos optimizándolos. Por medio de la caja de ahorros logró que los estudiantes concluyeran sus estudios y recibieron un apoyo económico para invertir en su futuro negocio o profesión (Vega Muytoy, 2012). Esto se fue practicando año con año conjuntamente con otras estrategias, entre ellas trabajos simples que hacían los internos como los remiendos de ropa y arreglos al calzado que ayudaron al mantenimiento de la institución y que con el tiempo se convirtieron en parte de los quehaceres cotidianos del estudiantado.

Durante el porfiriato, la escuela comienza a recibir recursos, el puesto de Huet tras su muerte como profesor general de la escuela quedó vacante y no se contaba con un sustituto idóneo para ese cargo, por lo que se propone como aspirante al Sr. José María Márquez, sin embargo éste debía perfeccionarse en los métodos de enseñanza para sordomudos y por tanto viajó a Europa en 1883 a la Escuela de Sordos de París, en la que encuentra que hay una transición de modelos de enseñanza. El cambio se debió al Segundo Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos de Milán en 1880 (Cruz Cruz & Cruz-Alderete, 2013). Estando en París Márquez se percató que el lenguaje de señas se estaba conviertiendo en parte de los nuevos métodos, pero consideró que el proceso del oralismo era el mejor para aplicarse en México, ya que la enseñanza consistía en técnicas de lectura labiofacial y la articulación de palabras por parte del aprendiz.

No obstante, fue para 1897 cuando se inicia la modificación del sistema de enseñanza, pero el personal se mantuvo renuente, éste no se logró debido a que no era dominado tanto por los directivos como maestros y encargados, de tal manera que la escuela se mantuvo usando el

anterior método de lenguaje mímico mayoritariamente para educar a los alumnos y sólo una minoría la práctica el método oral.

Sin embargo, a pesar de los vaivenes el prestigio de la institución creció como ejemplo de desarrollo científico y el presidente Díaz personalmente dio un reconocimiento a la institución y a los alumnos destacados del establecimiento educativo, en este evento se hizo una demostración pública a los asistentes de los progresos de los pocos estudiantes oralistas sordos en su educación básica y capacitación. Durante esta visita, se realizaron ejercicios de articulación, de lectura de labios y de pronunciación; pero sin duda, el momento que más conmovió a la audiencia fue cuando dos alumnos sordos dieron un discurso agradeciendo por el apoyo y la labor del presidente de la República como el principal impulsor de la escuela, sin dejar de mencionar a Juárez como el fundador. Los estudiantes de manera especial se refirieron a la labor de beneficencia realizada ya que los egresados se habían logrado integrar exitosamente a la sociedad, además de haber podido hacer lo impensable para hablar por sí mismo (Cruz Cruz & Cruz-Alderete, 2013).

Lo importante de este momento era que parte de la población escolar ya conocía lo rudimentario del método oral que les permitió a unos cuantos estudiantes articular palabras y esto fue visto como un gran avance científico ya el resultado demostraba que esta incapacidad podía ser curada, a través de la rehabilitación e instrucción, lo que nunca antes se había logrado hacer (Cruz Cruz & Cruz-Alderete, 2013).

Sin embargo, a inicios del siglo XX el juicio médico fue fundamental, pues demostró que había diferentes tipos de sordera y que los estudiantes de la institución no estaban debidamente clasificados acorde al origen y la gravedad de su mal, que la mayoría de los educandos no dominaban el método de oralidad, por lo que se trató de buscar una cura a la sordera por otros medios.

Fue entonces cuando a través de la pedagogía se buscó formar a los docentes y sordos con grandes esquemas con los que ilustraban la posición de los labios, en relación a la lengua y dientes en la pronunciación de letras y sílabas mejorando las técnicas labio-faciales, además del uso de aparatos auxiliares que podían ser mecánicos o electrónicos que permitían el reconocimiento de sonidos que conjuntamente con los programas de entrenamiento bien articulados a través técnicas se logró mejorar los resultados.

Con lo anterior se sentaron las bases del nuevo modelo de educación especial que atendería a este sector de la población. Y fue así como se excluyó el lenguaje de señas y se dio entrada al método oralista, siendo un largo proceso en el que sería necesaria la acción colectiva de la comunidad sorda y de la sociedad civil y del sector académico para lograr dicho reconocimiento (Cruz Cruz & Cruz-Alderete, 2013).

En 1902 con el apoyo del presidente Díaz fue enviado el maestro Francisco Vázquez Gómez para actualizarse en la últimas técnicas de enseñanza para sordos, este viajó primero a Europa en particular a Francia y posteriormente a los Estados Unidos, en estos lugares el observa la aplicación y opiniones de expertos respecto a los métodos de enseñanza para sordos, y de los materiales que utilizan así como de los diversos auxiliares auditivos que existen, al notar estos avances reconoce el enorme potencial que representa la adecuada formación y capacitación de los maestros para lograr el desarrollo potencial de los sordos, por lo que al regresar a México propone abrir la educación de los sordos a estudiantes de otros estados y territorios de la República mexicana.

Vázquez Gómez argumentaba para la apertura de la institución la existencia de una enorme cifra de sordomudos analfabetas razón por la que era importante una instrucción pública; por otro lado, recomienda flexibilizar el método considerando los diferentes casos e incluir como opción la utilización de herramientas como los auriculares, complementando el método oral que debe seguirse de preferencia; y sugiere también, consagrar mayor atención por parte del gobierno para que el establecimiento pudiera tener una mayor variedad de oficios y así al terminar sus estudios los sordos contarían con la formación suficiente para ser independientes y vivir dignamente; pues la mayoría de ellos provenía de condiciones familiares muy humildes.

Conforme a este informe se da paso a la creación de una comisión que se encargará de analizar esto, la cual adopta una postura radical al respecto, negándose rotundamente a flexibilizar el método oral, además de que la escasa cobertura escolar de los sordomudos no justificaba que el gobierno abriese otras sedes de la misma en el país, ya que esto supondría prácticamente la apertura de otras escuelas en diversas partes de la República y no se contaba con recursos ni el personal suficiente (Segura Malpica, 2005).

No hay que dejar de lado que el método oralista en ese momento se instituye como la única alternativa viable para la educación del sordo a nivel mundial, por lo que su llegada a México pondría a la institución a la vanguardia (Cruz Cruz & Cruz-Alderete, 2013).

Inesperadamente el 6 de abril 1886 muere Alcaraz terminando así el ciclo de formación y consolidación de la Escuela Nacional de Sordomudos. Después de este acontecimiento se hicieron visibles nuevos cambios y gestiones entre los cuales estuvo el buscar un nuevo director para la escuela, ante lo cual Luis Jiménez el exalumno de Huet se postuló para el puesto, pero este no le fue dado, y para sorpresas de todos los miembros del instituto, fue nombrado Trinidad García el cual duró en el cargo veinte años hasta su muerte en 1906 con él se notaron las últimas modificaciones metodológicas del plan de estudio, imponiéndose a los profesores el nuevo método oral mexicano.

Ante la imposición de este sistema hubo consecuencias inmediatas tanto en el número de maestros requeridos como en los espacios que se llevarían a cabo las clases, por lo que se visibilizó el cambio de generación entre los profesores del plantel, asimismo el abandono de algunos alumnos sordos por resistirse a los cambios. Este momento de la historia institucional se convirtió en un partaguas dado que el método oralista desplazaría al de señas, que a pesar de todo éstas pervivieron en la impartición de clases de algunos de los docentes más viejos (Jullian Montañés, 2001).

Después de la gestión de Trinidad García como director, el nuevo encargado del despacho fue su hijo Daniel García, el cual en su breve periodo optimizó los recursos e hizo algunos cambios administrativos hasta 1913, cuando es despedido por ser antihuertista. De ahí en adelante hubo tres directoras interinas, ellas fueron: Natalia Cerdán, Ana María Berlanga y Guadalupe García. La inestabilidad política propició la escasez de profesores varones y sin querer la feminización del personal hizo pensar que los sordos necesitaban una guía de tipo maternal ante la anormalidad. Natalia Serdán, era una viuda de clase alta, sin experiencia, pero con muy buenas relaciones que le ayudaron a recaudar fondos para el sostenimiento de la institución. Posteriormente Ana María Berlanga pedagoga con amplia trayectoria que había ocupado puestos de administración en otras instituciones educativas, se enfocó en la concreción de planes de estudio y en la obtención de materiales didácticos para los talleres. Guadalupe García, hija también de Trinidad García, era la única docente con experiencia en el trabajo con sordomudos que conocía las entrañas y necesidades de la institución, ella

consideraba que se requería contratar personal calificado. Estas tres directoras en sus respectivas gestiones lograron sobrellevar la insuficiencia de recursos y recuperar la capacitación en oficios que vincula a los egresados con la sociedad (Julian Montañés, 2018). Sin embargo, la situación cambió en 1928 cuando la escuela de sordomudos se fusionó con la escuela de ciegos, ambas se ubicaron en Mixcalco cerca del Centro Histórico de la Ciudad de México siendo renombrada la institución como la Escuela para Anormales, que estuvo en funcionamiento hasta 1937.

Vale decir que desde la segunda mitad del siglo XIX en el mundo entero se difundió el pensamiento eugenésico, (movimiento político e ideológico que predica una mejora cualitativa, biológica, “natural” de la población, frente a la mejora moral, económica o cultural, a la cual se le bautizó como “eugenesia” por el científico Sir Francis Galton, palabra que, literalmente, significa “ciencia del buen nacer”), la cual en México y Latinoamérica se generaliza a partir segunda década del siglo veinte debido a la difusión de los Congresos Higienistas que marcan diferencias entre los ciudadanos normales de los anormales a partir de criterios médicos, antropológicos y pedagógicos relacionados a la velocidad y capacidad de aprender de los sujetos. A partir de ese momento se hizo una clasificación en general que unifica a los débiles sensoriales -los ciegos con debilidad visual y los sordomudos que tenían una disminución de la agudeza auditiva y de nuevo a estos últimos también se relacionaba con las personas que padecían perturbaciones del lenguaje como tartamudez (Granja-Castro, 2009).

Sin embargo, este cambio se hizo paulatino. Luis Manuel Gómez Onorio quien había ingresado a la Escuela Nacional de Sordomudos como profesor desde 1924 sin contar con un título y ante la fusión con la Escuela Nacional de Ciegos, logró continuar en la institución de sordomudos a pesar de la precaria situación y la falta de capacitación del personal. Durante la siguiente década estalla una huelga en el año de 1937, éste formó una comitiva en la que rescató a los alumnos sordos que permanecían retenidos en las instalaciones ocupadas por los huelguistas ciegos y sus aliados, e incluso arriesgando su trabajo intervino como intérprete ante las autoridades de la Beneficencia Pública, siendo reconocidas sus gestiones de mediador por ambas facciones. Un año después ocupó el cargo de maestro general, y se convirtió en el primer intérprete entre partes como lo entendemos hoy en día. Posteriormente

fue nombrado director en la Escuela Nacional de Sordomudos, cargo que desempeñó hasta su muerte, en 1954 (Jullian Montañés, 2018).

Es de llamar la atención que a pesar del descrédito por los científicos debido al racismo dado a conocer posteriormente a la guerra. Los principios eugenésicos siguieron siendo aplicados y se impusieron haciendo una separación entre los sujetos aptos de aquellos que no lo eran, según los criterios basados en la capacidad de aprendizaje y de salud y de trastornos mentales, a partir de los estudios realizados en esta escuela, se hizo una clasificación de los mismos, la cual dividió a su población en seis grupos: niños con trastornos del lenguaje, niños duros de oído, niños débiles visuales, niños inválidos locomotores, niños epilépticos y niños tuberculosos.

En la década de los cincuenta se consideró que los anormales debían contar con formación, por lo que ya tenían planes de estudio acorde a la discapacidad con cursos generales similares a los dados en educación básica.

Se determinó la creación de un sistema educativo paralelo que ahora conocemos como educación especial, el cual buscaba normalizar a los discapacitados entre los cuales estaban los niños con diversas problemáticas auditivas (Jullian Montañés, 2018).

En esta época llegaron a México también las nuevas técnicas de la medicina y de la rehabilitación las cuales también percibían a los sordos que no podían aprender como defectuosos y por tanto debían de rehabilitarse a través del uso de aparatos. Desde esta mirada las señas eran vistas como perjudiciales, porque el estudiante, no interpretaban las señas y no permitía ver la calidad de escucha a través de medios mecánicos (Jullian Montañés, 2018).

Vale recordar que al inicio se legisló la creación de las escuelas para discapacitados y después se concretó las de especialidades en cada discapacidad. Es decir, desde 1942, como resultado de la reforma a la Ley Orgánica de Educación vigente, se creó la Escuela de Formación Docente para Maestros de Educación Especial, impartiendo las especialidades en la educación para deficientes mentales y de menores infractores. Poco después en la segunda mitad de los cincuenta se agregarían las carreras de maestros especialistas en la educación de ciegos y de sordos (Jullian Montañés, 2018).

Sin embargo, la Escuela Nacional de Sordomudos de la Ciudad de México, al perder su independencia a mediados del siglo XX cerró definitivamente sus puertas por la falta de personal y presupuestos de modo que fue sustituida por pequeñas clínicas y centros de

educación especial, las cuales al iniciar elaboraron únicamente diagnósticos y daban catálogos ilustrados con un entrenamiento rudimentario de comunicación en español, eliminando la enseñanza básica y de oficios. En consecuencia, los novedosos programas de la Escuela Normal de Especialización dirigidos a la atención de sordos ya no tuvieron personal que tuviesen este padecimiento, y a los nuevos maestros únicamente se les formaba en los rudimentos de la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana, de lo anterior se puede afirmar que no fueron instruidos acorde a lo sugerido por la comunidad de sordos, siendo aislados y perdiéndose la interacción con la sociedad que los dotaba de habilidades comunicativas y productivas (Cruz Alderete, 2009).

Sin embargo, las cosas cambiaron en la década de los sesenta ya que aparecen especialidades y subespecialidades médicas y terapéuticas, sin embargo existían pocos audiólogos, fue hasta que el Dr. Miguel Arroyo Güijosa, logró hacer una taxonomía respecto de la pérdida de audición conjuntamente con el Dr. Pedro Berruecos Téllez, y desde ese momento elaboraron diagnósticos precisos sobre problemáticas de audición, voz, lenguaje y se logró fundar la primera institución especializada privada llamada Centro Audiológico y Foniátrico de México que con el tiempo fue cambiando de nombre (Toledo de Coutinho & Cano de Gómez, 2004). Posteriormente se crea el Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje (IMAL), cuya sede principal se encuentra en Tacubaya, la cual tenía por propósito la formación de maestros y técnicos para elaborar diagnósticos en foniatría. De esta manera los técnicos pudiesen determinar las diferencias entre los problemas de audición y lenguaje, y hacer diagnóstico audiológico además de contar con áreas de rehabilitación, para escuela de sordos, donde se impartieron clases para mejorar la corrección de padecimientos del lenguaje en niños con discapacidad de la fonación. En este instituto también se dedicó al adiestramiento para el uso de prótesis auditivas.

En el año 1969 se unifica la Escuela Nacional de Sordomudos con el recién nombrado Instituto Nacional de Comunicación Humana que se hace notar por ser el primer centro de formación, investigación y diagnóstico equipado con tecnología de punta y dedicado a la formación de expertos para la rehabilitación de la comunidad sorda (Toledo de Coutinho & Cano de Gómez, 2004).

Es así que con el paso del tiempo como poco a poco se especializó y creó la educación especial en distintas áreas en todo México. En 1970 se decretó la creación de la Dirección

General de Educación Especial, la cual logró fundar los primeros Centros de Rehabilitación de Educación Especial en el Distrito Federal. Entre los años 1980 a 1990 se dio un fuerte impulso al área de “problemas de aprendizaje” y surgió la “Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita” lo que dio inicio al camino para la reconceptualización de la educación especial, puesto que el enfoque terapéutico o rehabilitador, cambió por uno educativo (Mares Miramontes & Lora Rosas, 2013). Sin embargo, hasta 1993 la educación especial no tenía un lugar en la escuela regular ya que existían las escuelas por áreas de discapacidad, con esos estudios las personas obtenían certificados de “primaria especial”, el cual tenía validez legal para obtener un empleo, pero no para continuar sus estudios de secundaria, ya que no amparaba los conocimientos que se impartían en la primaria regular. Lo anterior se debía a que el plan de estudios de educación especial era de carácter rehabilitador. De esta manera el mismo año fue de 1993 la educación especial dejó de ser una educación distinta o particular para personas “diferentes” o “especiales”, debido a que la Dirección General de Educación Especial reorientó los planes y programas para que a través del sistema de educación básica se pudieran satisfacer las necesidades educativas especiales, de tal forma que los menores con necesidades educativas especiales se integraran a la actividad educativa en el aula de los Centros de Atención Múltiple (Centro De Atención Múltiple [CAM], 2019). Con lo anterior se visibilizaron las diversas patologías sensoriales desde la educación pública la integración educativa, los hasta la fecha son la instancia educativa que ofrece diagnóstico y ayuda temprana.

Conclusiones

1. En este trabajo versó sobre la visibilización y el reconocimiento de la discapacidad auditiva a través de la historia, de la importancia de la creación de instituciones que cada vez se hicieron más especializadas y multidisciplinarias tanto en diagnóstico, la salud y la educación al incluir a la comunidad sordomuda principalmente en los siglos XIX y el XX.
2. Para poder construir este texto se utilizaron principalmente fuentes secundarias especializadas, las cuales permitieron hacer el contexto historiográfico y el institucional. Vale recordar que las enfermedades sensoriales como la debilidad visual y auditiva son crónico degenerativas para todos, pero antes 1993 eran más frecuentes e incapacitantes,

muchas personas que las padecían eran abandonadas y acababan mendigando en la calle y en el mejor de los casos en la cárcel donde por lo menos tenían algo que comer.

3. En el apartado de resultados se encuentran las principales implicaciones que contribuyeron para poder entender a bien el fenómeno de la comunidad sordomuda. A manera de síntesis se hizo una brevísima recuperación histórica, ya que en momentos iniciales civilizatorios comienza datar la existencia de personas con problemas del habla y cómo fueron tratados en diversos espacios, desde considerarlos seres divinos y sacrificarlos. Consecuentemente en la historia, por influencia del mundo clásico fueron observados y se consideró que eran incapaces de aprender ideas abstractas y que solo podían hacer trabajos sencillos repetitivos. Esta idea permaneció hasta la Edad Media, hasta que gracias al voto de silencio de los benedictinos y la creación del idioma de señas se observó que la mayoría de los sordomudos eran capaces de pensar y que necesitaban un entrenamiento social adecuado y que podían aprender, desde ese momento se comenzó lentamente hacer una taxonomía de ellos, más tarde se hizo un manual especializado de enseñanza para sordomudos que fue el de Pedro Ponce de León; la primera institución educativa y de formación en oficios fue el monasterio de San Salvador de Oña. A la llegada del movimiento ilustrado y la imposición de la razón sobre la fe, comienzan a estudiarse las características de las edades, las patologías frecuentes en la población a través del método científico, también se define “la infancia” como una etapa de la vida con características específicas y la importancia de su sobrevivencia; aparece el concepto de ciudadano productivo en los recién formados estados nacionales, la institucionalización de la escuela, y de la salud pública; el uso de los términos de normales y anormales. El primero implicaba que el sujeto pudiese ser normado, es decir que aprendiese y recibiera instrucción pública acorde a lo que el Estado requería.

No obstante, los sujetos anormales fueron estudiados, se crearon leyes especiales e instituciones altruistas donde los sordomudos aprendían a comunicarse, recibían formación en oficios e instrucción en primeras letras. Se trataba de incluirlos en la sociedad, para que fuesen independientes, pero no iguales.

Durante el Segundo Imperio y la Restauración de la República se crea la primera institución en México para discapacidad auditiva, llamada Escuela Municipal de Sordomudos de la Ciudad de México, desde sus inicios su principal problema fue la falta de recursos por la fuerte crisis económica y política que atravesaba el país, fue cambiando de directores y

experimentado con diversos métodos enseñanza. Se nacionalizó llamándose ahora Escuela Nacional de Sordomudos, simultáneo a esto se buscó instruir a más profesores para una mejor enseñanza lo que dio paso a las especialidades de la Escuela Normal en las líneas de estudios para capacitación de sordomudos, de ciegos, y débiles mentales, de esta manera inició la educación especial.

Durante todo el siglo XIX se estudió la anormalidad, se evaluaron y correlacionaron las causas de los distintos tipos como los genéticos y aquellos con posibles deformaciones sensoriales bajo métodos estrictamente científicos, aplicados principalmente a los sordomudos y ciegos. A través de estudiar cuál era su grado de limitante, desde diversas ópticas como fue la genética, se determinó que la ausencia de la escucha podría deberse a un gen recesivo o vincularse con una enfermedad venérea. La eugenesia quiso evitar que los ciudadanos fueran discapacitados, el estudio de las consecuencias de las enfermedades virales propias de la infancia, como el sarampión, escarlatina, y la meningitis que afectaba no solo la audición sino la capacidad de razonar y procrear.

4. A lo largo de la historia se crearon muchos inventos mecánicos y electrónicos para lograr mejorar la audición y mantener la visión, ya que las enfermedades sensoriales aparecían al envejecer, el oído se hacía duro y la visión perdía nitidez.

5. Ya en el siglo XX, se vinculó el entrenamiento de los sordos con el tipo de sordera que padecían descubriéndose subespecialidades en su tratamiento en las clínicas.

6. El problema de la sordera, la mudez y los problemas del lenguaje se fueron separando hasta ser estudiados por separado en el Instituto Nacional de la Comunicación Humana, desde su aparición en la década de los noventa del siglo pasado se observó la interrelación entre los sentidos y la inmadurez cerebral principalmente en el hemisferio izquierdo en el área broca entre otros problemas que se conceptualizaron como comunicativos.

7. Los sordomudos fueron consolidándose como una cultura diferente, al margen de la sociedad y por ser una minoría hasta la fecha se les incluye de manera tolerada. A penas en el siglo XXI se generaron leyes que implican su inclusión.

8. A lo largo de este trabajo se encontraron líneas de recomendación para potenciales investigaciones, como son: el tratamiento y los diversos tipos de sordera y su relación con el aprendizaje; las características en los métodos de enseñanza de los sordomudos; el aprendizaje de oficios y la inserción laboral de personas con este padecimiento; la

importancia de la familia en el apoyo de conocimiento del idioma de señas; la formación de la aceptación de la inclusión social de las minorías e igualdad , el costo económico que representa para la familia de sordomudos.

9. Esta investigación tiene gran relevancia en los aspectos educativos ya que se muestra un interés en el desarrollo de una inclusión equitativa para todos, la cual se puede ver a lo largo de la historia, sin embargo, considero que se generaliza a todos los discapacitados como si padecieran discapacidad motriz. Los espacios públicos y educativos no cuentan con una señalización para los sordomudos y ciegos, aún no se incluye en la infraestructura letreros especializados con idioma de señas y alarmas de luz, tampoco señalizaciones que marquen la salida de emergencia, no todos los semáforos son gráficos con imágenes que indiquen el movimiento por velocidad y sonido.

Las personas que padecen una discapacidad, no han sido tomadas en cuenta del todo, y por lo que es conveniente prestar atención en este tipo de sociedad que busca su integración e igualdad tanto en el ambiente laboral como educativo.

Este trabajo es importante debido a que apenas se está escribiendo la historia de la discapacidad como una realidad social, indudablemente la vejez va deteriorando la audición y vista en la mayor parte de la población que alcanza dicha edad, no obstante, el presente ha inmiscuido a la población joven en demasiados estímulos visuales y auditivos que contribuyen al deterioro en temprana edad, añadiendo a esto la contaminación en todas sus vertientes en las grandes urbes y la expansión de la misma. También logra su aporte y aplicación dentro del campo educativo, tal vez en un futuro, la vida nos puede ubicar en una situación en la que tengamos que dar una clase de historia, ciencia social, formal o fáctica a un estudiante con discapacidad visual o auditiva, por lo que actualmente no podemos ignorar el estudio de estos actores, por lo que es viable conocer e indagar sobre los métodos y estrategias que se requieren para su formación y enseñanza en particular, haciendo posible la ayuda mutua para que todos y todas sean insertos con equidad, dejando a un lado las discriminaciones de las deficiencias físicas, para formar más adelante ciudadanos productivos con una práctica conocedora e introductoria del tema.

Referencias:

- Arroyo Padilla, A. (1998). Escuelas especiales a finales del siglo XIX. Una mirada a algunos casos en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 3 (núm. 5), pp. 113-138. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000507>
- Asociación de padres y amigos de sordos del Uruguay, (APASU). (2021). *Historia de la comunidad sorda*. Uruguay: Federación Nacional de Instituciones de la Comunidad Sorda del Uruguay. Recuperado de: <http://www.apasu.org.uy/b-sordos/b-historia-de-la-comunidad-sorda>
- Aristóteles. (1994). *Metafísica*. España: Editorial Gredos. Recuperado de: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metafisica-aristoteles.pdf>
- Benvenuto, A. (2009). “El Sordo y lo Inaudito.” Uruguay: Educa. Recuperado de: <http://www.uruguayeduca.edu.uy/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=139626>
- Cruz Aldrete, M. (2009). La educación del sordo en México siglos XIX y XX: La Escuela Nacional de Sordomudos. México: Cultura sorda. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/la-educacion-del-sordo-en-mexico-siglos-xix-y-xx-la-escuela-nacional-de-sordomudos/>
- Cruz Cruz, J. C. & Cruz-Aldrete, M. (2013). Integración social del sordo en la Ciudad de México: enfoques médicos y pedagógicos (1867-1900). *Revista Cuicuilco, México*, vol.20 (no.56). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592013000100008
- Centro de Atención Múltiple en México. (2019). *La educación especial en México*. México: Centros de Educación Especial. Recuperado de: <https://portaldeeducacion.com.mx/educacion-especial-cam/index.htm>
- Dublán, M. & Lozano, J.M. (1876). *Legislación Mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. México: Edición Oficial. Recuperado de: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/9584>
- Guichot Reina, V. (2006). Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación, epistemología, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Colombia*, vol. 2 (núm. 1), pp. 11-51. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.phpscript=sci_arttext&pi=S018539292018000200193&lng=es&nrm=iso

- Goberna Tricas, J. (2004). *La Enfermedad a lo largo de la historia. Un punto de mira entre la biología y la simbología*. España: Universidad de Barcelona. Recuperado de: https://scielo.isciii.es/scielo.phpscript=sci_arttext&pid=S1132-12962004000300011
- Granja-Castro, J. (2009). Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad de México 1870-1930. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, México*, vol. 14 (núm. 40), pp. 217-254. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v14/n040/pdf/40011.pdf>
- Hobsbawm, E. (2009). *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2010). *La era del capital, 1848-1875*. Buenos Aires: Crítica.
- Jullian Montañés, C. G. (2001). *Génesis de la comunidad silente de México: La Escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886)*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Jullian Montañés, C. G. (2008). Un héroe francés en el silencio: Eduardo Huet y la conformación de la identidad sorda en México. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Recuperado de: <https://books.openedition.org/cemca/1679?lang=es#bibliography> Consultado el 20 de agosto de 2021.
- Jullian Montañés, C. G. (2018). Inclusión antes de la Inclusión: tres ejemplos notables en la historia de la Escuela Nacional de Sordomudos. *Revista de Administración Pública, México*, vol. LIII (núm. 1), pp. 196-198. Recuperado de: http://www.inap.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=90&Itemid=483
- López, A. (2017). Un invento revolucionario en la edad media: las gafas. En *Historia/National Geographic*. Recuperado de: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/invento-revolucionario-edad-media-gafas_11545 Consultado el 15 marzo 2021.
- Mares Miramontes, A & Lora Rosas, E. J. (2013). “Los Centros de Atención Múltiple: una mirada desde sus docentes”. En *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa: conferencias magistrales*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- McNall Burns, E. (1955). *Civilizaciones de occidente, tomo I*. España: Editorial siglo XX.
- Oviedo, A. (2007). “La vida y la obra de Samuel Heinicke.”. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/samuel-heinicke/>

- Oviedo, A. (2007) "La vida y la obra del Abad Charles Michel de l'Épée." Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/abad-de-lepee/>
- Salmerón Castro, Alicia. (2013). ¿Cómo formular un proyecto de tesis?: guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la historia. México: Trillas.
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad*. México: SEP.
- Sigüenza Vidal, F. (2018). La Ex Acordada Y Belén, una visión de la rehabilitación penitenciaria en la prisión femenina en México (1833-1882). *Revista SciELO Analytics*, vol.39 (núm.154). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018539292018000200193&lng=es&nrm=iso
- Segura Malpica, L. (2005) La educación de los sordos en México: controversia entre los métodos educativos, 1867-1902. México: Cultura Sorda. Recuperado de: <https://cultura-sorda.org/educacion-de-los-sordos-en-mexico-controversia-metodos-1867%E2%80%901902/>
- Teeple, J. (2002) *Timelines of World History*. New York: DK Pub.
- Toledo de Coutinho, H. & Cano de Gómez, A. (2004). Pasado, presente y futuro de la audiología en México. *Revista Medigraphic, México*, vol. 49 (núm. 2), pp. 75-79. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com>
- Vega Muytoy, M. I. (2012). *La escuela de sordomudos. Historia de un proyecto hacia la construcción de la educación especial en México, 1866-1882*. (Tesis de Doctorado en ciencias de la educación). Instituto Superior De Ciencias De La Educación Del Estado De México. México.
- Witto Mättig, S. (2002). Reseña de "Los anormales" de Michael Foucault. *POLIS, Revista Latinoamericana*, vol. 1 (núm. 3). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30510324>